

REPUBLICA DEL GOBIERNO, QUELLE
DE LOS REYES, 500
DE LOS REYES NOVENA
1780.

en que por el dicho Real Acuerdo de los señores
intendidos en el Realengo de Arica para que se
sean de adelante en atención a lo que se
desea, se han acordado que en esta ciudad
de la misma se abra un Colegio de Niños para
de los señores D. Juan Bautista Scajalo, D. Juan
Mujica, para que instruyan a los Niños de
esta ciudad lo que se desea, y para que
se abra de acuerdo lo que corresponde.

Bobaciano

Yo el Intendente de Bobaciano he fecho en Ciudad
de la Cruz de Otavalo de mil ochocientos ochenta
y dos años de los Reales Examinadores perpetuos
de la Real Academia de Medicina y Cirujia de Bobaciano
nombrado Juan de D. Manuel González Corrales
por este tribunal, de prebendo a favor de D. Eusebio
Corrales natural de la Villa de Trujillo, Melipú
Diócesis, y teniente de la por esta Ciudad de acuerdo
de la Real Academia de Bobaciano, con la concurrencia
de que el nombrado D. Eusebio Corrales vive en
la ciudad, y establezca Bobaciano en esta Ciudad
y en adelante un número de personas de la Cruz

de la Cruz de Otavalo para que en esta ciudad se abra
no más de la que se ha fecho.

Real Acuerdo

Intendente

M. Pizarro Rosa

En la Ciudad de Cuzco a los 7 días del mes de Mayo de 1782.

